ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

RECIBIDO
Jesus H
13 JUN 2025
13:16

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

I. La **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo,** presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos como órgano administrativo desconcentrado de la **Secretaría de Gobierno**, de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo; y

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano fiscalizador su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025**,** conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y a la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **$13,396,680.00,** recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E051 - Acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas,** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $9,418,806.00

- **M001 - Gestión y apoyo institucional Transversal,** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de $3,977,874.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:

Eje 02 - Seguridad ciudadana	Programa 12 - Protección a los Derechos Humanos	08 - Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos	E051 - Acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas
Eje 02 - Seguridad ciudadana	Programa 12 - Protección a los Derechos Humanos	08 - Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos	M001 - Gestión y apoyo institucional transversal

La **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo,** en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E051 - Acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a promover y garantizar, el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas, sobre la base del respeto a la dignidad humana, mediante la creación de mecanismos e implementación de políticas públicas.	PED12I1 - Porcentaje de quejas aceptadas por el Organismo Público de Derechos Humanos en Quintana Roo, con relación a las recibidas por el Organismo Público Estatal	Ascendente	Anual	93.32	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	93.32		
P - Personas no localizadas y desaparecidas en el Estado de Quintana Roo, son localizadas en cumplimiento a los protocolos homologados de búsqueda con acciones eficientes de búsqueda y localización.	08O2IO1 - Personas reportadas como no localizadas o desaparecidas localizadas en el Estado de Quintana Roo	Ascendente	Anual	52.03	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	52.03		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E051 - Acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidos										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas implementadas	C01I1 - C01I1 - Porcentaje de acciones de búsqueda realizadas por personal de la comisión de búsqueda de personas con familiares y colectivos.	Ascendente	Trimestral	66.66	Si	65.95	-	-	-	98.93%	98.93%
						66.66	66.66	66.66	66.66		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **98.93%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que:

> *En cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, el presente indicador contempla como meta anual la ejecución de 120 acciones de búsqueda en coordinación con familiares y colectivos, dentro del total de 180 acciones de búsqueda programadas por el personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO). Para el primer trimestre del ejercicio 2025, se programaron un total de 45 acciones de búsqueda, de las cuales 31 debían llevarse a cabo en colaboración directa con familiares y colectivos. Durante dicho periodo, se llevaron a cabo 47 acciones de búsqueda, lo que representa un cumplimiento del 104.40% respecto de las acciones programadas para el trimestre, es decir, se realizaron dos acciones más de manera general y una acción adicional con participación de familiares y colectivos.*

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y apoyo institucional transversal										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED26I1 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los programas presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902OI5 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00 %** con respecto a la meta programada.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025.** En este apartado se emite el resultado del análisis que este órgano fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que el análisis realizado no constituye una auditoría, ya que no se basa en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo

RECIBIDO

Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo